

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1986.-

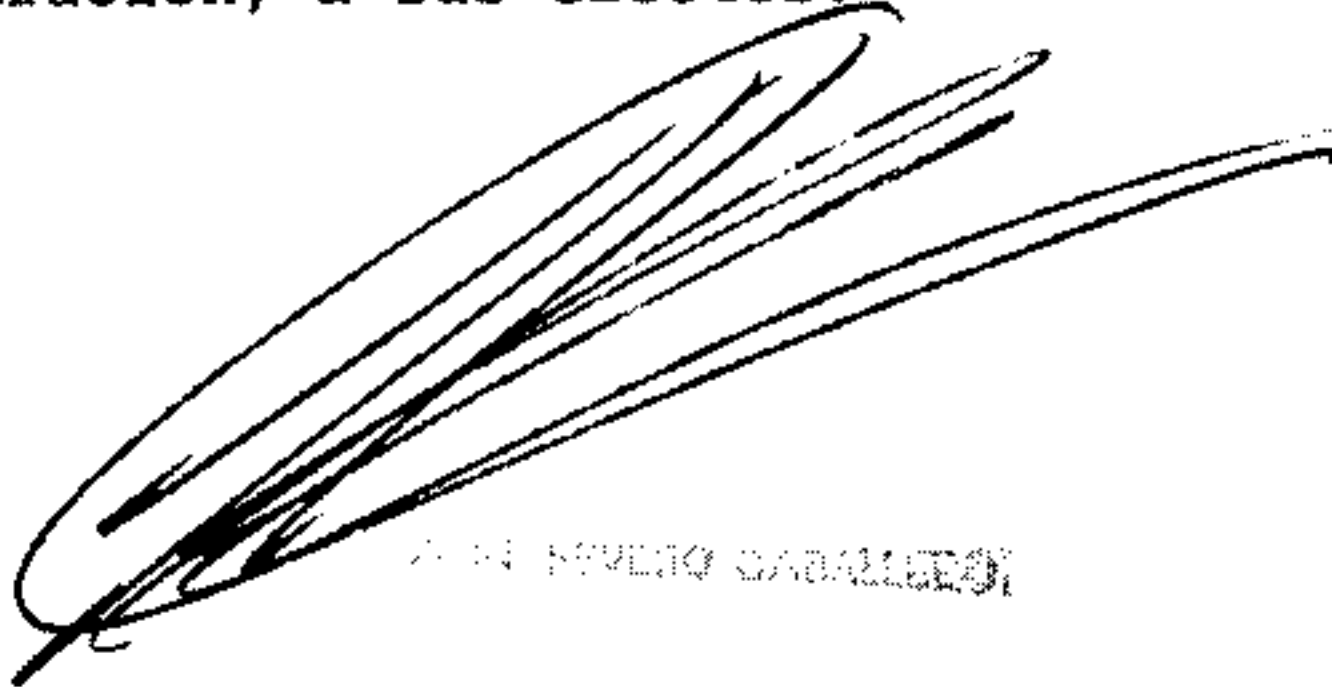
En atención a lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.57,

SE RESUELVE:

1º) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a 30 días de Septiembre de 1986 a favor del señor // Américo Gibondot, quien se desempeñó durante ese período en la Subsecretaría de Administración.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" // (P.S) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JUAN MANUEL CABALLERO

m.r.